En Xorquiras de Sasmillas de Fuercal y Vera, acauandexarse
Estender sus terminos con los terminos y llegadas ajuntadas de
Vera, y alli éste estº dixo que es partimiento entre los de Sosten
minos de la Xª Saçudad de Lorca y Fuercal y Vera y Velez el rrubio
y dixo este estº que de los de Sos limites que tiene declarado a
dentro Sacalas de Sasmillas de Fuercal y ouera, Estan yncluss o
Estendue el camyno que se llama de Fuercal a Orquitor
los Sus o Vtzansid Xo que los Sus es limites y
que tiene de So declarado de Sus o y orque de los de Sos limites y
partimientos de terminos Estº Cnel de Sotiempo de memoria
tubo dellos mui entera noticia y conocimiento tiempo de ocho
años Poco mas o menos a que esta fecha anasen las de Sasmillas de
Fuercal y ouera. y de los de Sos señores Xª es catholicos de es
tos Reynos ganados los mismo e conocio tiempo de ocho años rreui en
Ganadas las de Sasmillas Por juntº Estº Cnel de Sotiempo de
mo los de Sos ocho años Estubo el mismo en la de Sasmillas de
Fuercal consus ad Xª que se llama ala vuelta y estando en la
de Sasmilla bio e conocio las de Sas limitaciones y orque y la con
el de Sos upadre que tenia a dalte Cnel aque tiempo de
Sus mes de ganadas las de Sasmillas cand ubo tiempo de diez años
con ganados Por los terminos de las de Sasmillas de Fuercal
y ouera Xª ced Socampo de Fuercal y de esta manera
Vio es upo lo que tiene dicho de Sus o y en el ced Sotiempo de Estº
Xª ced dodear a hombres ynez ostanciano s de anos de la de Sasmi
de Fuercal que no sea de Verdad es sus nombres. los quales
de cam que en sus tiempos. Vio sauian bisto y que ntas dichas
Villas de Fuercal y ouera sus tiempos recabiar y partido Sus
terminos. Con los terminos de la Saçudad de Vera
y de los de Sos limites es i gui de la forma y manera que
Estº testigo tiene dicho y declarado de Sus o y que no auia
bisto ni oido ni otra cosa en contº cansi dixo Estº
y Xº que de todo los Sus o dicho que ha declarado en el dicho
Proceso que ansi la Xª Vos Esta may y comun o y inion en
la dicha Villa de Fuercal y ouera y Comunica Estº Testigo y
de la otra cosa en contº es si en contº de los Sus o dicho